

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35034** AGENCIA DE VIAJES BON VOYAGE B&M, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 75/09, a instancia de Maria Dolores Zamorano Sánchez contra Agencia de Viajes Bon Voyage B&M, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 17.991,8 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090083634-1